

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DB&S ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **DB&S ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA** (la "Compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2017, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre del 2016. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía:

**1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

La compañía se encuentra debidamente organizada y en cumplimiento de todas sus obligaciones ante los organismos públicos. En el ejercicio fiscal del año 2016 la compañía cumplió con los objetivos previstos.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Durante el año fiscal 2016 la compañía no celebró juntas generales de socios.

**3.- Resultados financieros obtenidos al cierre del ejercicio económico 2016.**

Los resultados financieros, al cierre del ejercicio fiscal 2016, reflejan que la compañía no tuvo actividad alguna.

**4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2016.**

Los estados financieros, al cierre del ejercicio fiscal 2016, no arrojan utilidad.

**5.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Respecto de este punto, no hay novedades que reportar a la Junta.

**6.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

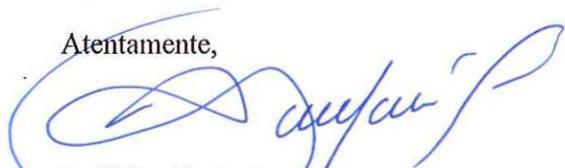
No han ocurrido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal.

7.- **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.**

Respecto de este punto, no hay recomendación alguna para la Junta General.

Agosto de 2017

Atentamente,



Raúl Bonifacio Aguilar

Gerente General

DB&S ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA